

TU QUOQUE...! Las otras cartas UN MEMORIAL

Nuestro estimado amigo el Dr. Zumbado, (don Federico) tan buen ciudadano, tan serio y tan serio para todo lo que hace en la vida, hay dos cosas que no puede hacer en serio: hablar y escribir.

Ahora se nos descuelga con algunos comentarios acerca de la oferta gratuita que hicimos de las columnas de este diario al diputado Faerron y a la oposición—la oposición conciente y calificada—para que hagan sus publicaciones. El amigo Zumbado, siempre en tono de zumbado, le dice al diputado Faerron en carta de ayer que publica *El Noticiero* que probablemente le vamos a cobrar. Y le dice porque una vez trajó a LA INFORMACION un artículo y su amigo don Modesto Martínez le cobró a razón de treinta colones por columna.

También hemos conversado con el abudido señor Martínez y nos ha explicado el caso. Hasta donde fue objeto de información y de interés público se insertaron y se han insertado notas referentes a la interpretación de los tratados de Washington en lo concerniente a incorporaciones. Pero cuando ya eso pasó a la categoría de interés privado de los profesionales y de los profesionales que nos ganan y mejor pasan la vida en Costa Rica, entonces se suspendieron las publicaciones y se sometió a las tarifas vigentes a quienes quisieron seguir el pleito. Por que nadie puede alzar para que otro diga la misma—dicho en frío—debe uno hacer café para que otro se lo beba. Tener una empresa que vale muchos miles de colones para que otros se sirvan de ella en favor de sus personales intereses, es cosa que no pasa en ningún país del mundo, solamente en Babia. Allí tal vez le hubieran hecho sus publicaciones gratis al amigo y doctor

Zumbado. Pero lo malo es que en Babia tampoco les pagan a los médicos, por donde se ve que no son tan "babiecas" los habitantes de ese país. Queríamos ver qué cara nos pondría el Doctor Zumbado si llegáramos a pedirle sus servicios profesionales gratuitamente. Si una vez por cortar la mano a un pobre obrerito de estos talleres quería cobrar más que por cortarle el apéndice o cualquiera otra cosa a Rockefeller!

El mismo derecho que tiene el jovial amigo Zumbado para resistirse porque no le publicamos sus alegatos gratuitamente, en un asunto que sólo a él le interesaba, y a sus colegas, lo tendrían por ejemplo los señores Scott & Bowen, excelentes clientes de esta empresa porque no les publicamos gratuitamente los anuncios de la Emulsión de Scott, de la cual se dicen tantas maravillas.

No hay que confundir un perro con una caja de fósforos Colados. Los trabajos que pudiera publicar la oposición en este diario, siendo quienes los escriben personas estúpidas y de sana intención política podrían ser muy provechosos a toda la colectividad, ya lo hemos dicho. Servir los intereses nacionales, es de nuestros deberes. Quien en esto nos acuerpe, sírvale al país, no a nosotros cuya única intervención se limita a ofrecer a quienes puedan servirse bien de él, el mejor medio de comunicación con el pueblo costarricense que existe hoy, es decir, LA INFORMACION.

El señor Faerron sabe que le ofrecemos gratuitamente el periódico y eso nos basta. Si contestamos algo es porque siempre es grato un rato de charla con un amigo de espíritu tan jovial y "chancito" como el Doctor Zumbado, (don Federico.)

Por la íntima relación que tienen con los asuntos que motivaron la carta abierta, que junto con una contestación, reaparece en "La Información" del 19 de este mes, publico con la autorización requerida la correspondencia habida entre mi hijo don Carlos Aragón y el señor Lic. don Ricardo Jiménez.

Esas cartas dicen así:

San José de Costa Rica, mayo 7 de 1914.

Señor Lic. don Ricardo Jiménez O., Presidente de la República,

Señor de todo mi respeto: No es sino con el mayor gusto que me permito enviarte copia de la carta que mi señor padre recibió del señor Felipe J. Alvarado, Ministro de Hacienda, en contestación a una interpección que el primero hizo a Ud. y al señor Alvarado en carta abierta que apareció en "La Información" del 1.º de mayo de 1914. Y digo con el mayor gusto, porque con un documento como el que le acompaño no podrá Ud. dejar de reconocer la ligereza con que procedió conmigo en la entrevista que tuve con Ud. a raíz de aquellos desagradables sucesos.

LO MEJOR QUE PUEDEN HACER UDS. ES CALLAR Y BAJAR LA CABEZA. Fue la contestación que recibí del señor Presidente de la República en aquella ocasión en que como buen hijo siempre fui por los fueros de mi padre. Valiente contestación que recibía un ciudadano de su más alto jefe, a quien no había ido a pedir nada, sino simplemente a informarse de lo que pasaba. Valiente contestación, que me dejó ver de cuerpo entero al hombre orgulloso y violento que no supo medir la herida que producía con sus palabras en el corazón de un hijo que ama a su padre. Ha llegado el momento de hablar, y es precisamente con un documento de su Ministro de Hacienda con el arma de que me valgo para rechazar sus palabras y decirle que "NOSOTROS SABEMOS CALLAR PERO NUNCA BAJAR LA CABEZA," que esto último se queda para la gente sin honor y sin dignidad.

Por lo demás, señor Jiménez, no le tengo rencor y crea que lo perdono; no creo que Ud. tenga motivo para pensar hoy lo mismo que pensó ayer. Ud. está hoy en condiciones de apreciar el dolor inmenso que produce cualquier ofensa al honor de un padre, y así sabrá medir el valor grande que encierran mis palabras al decirle que lo perdono. Todo ha quedado como antes, a pesar de que Ud. permanece callado.

De Ud. muy atentamente,
CARLOS ARAGON.

Cartago, 11 de mayo de 1914.
Señor don Carlos Aragón,
San José.

Estimado señor: Lei su carta con verdadero agrado. Hay a través de ella una serenidad y una elevación de sentimientos que es placentero reconocer y estimar. Ud. la escribió en el concepto de que de parte mía hubiese agravio a su padre; y no obstante ello, sus palabras no respiran ira ni encono, sino todo lo contrario. Mi deber, y debe ser agradable es contestar con los mismos sentimientos. Esto es el haber de su cuenta, ahora veamos el deber.

Su memoria le es infiel con respecto a mi frase que tanto le molestó. Voy a recordarle los hechos tal como son. Al principio dije Ud. de las palabras de

Felipe, le dije que ni él ni yo le hacíamos cargo a don Manuel de que él hubiera participado en el desfalco o hubiera tenido conocimiento de éste; y que el cargo contra la Contabilidad consistía en que por descuido de Ud. haber hecho diariamente el cotejo entre la cuenta de la Fábrica y las del Banco se había producido la defraudación de Coronado en la gran cantidad que ascendía. Le manifesté a Ud. hecha esa explicación, que ya debía venir don Manuel, quien era el llamado a demostrar que no había habido culpa suya, y que mientras tanto Ud. debía guardar silencio; y, por último, le dije que si don Manuel no lograba desvanecer su responsabilidad de descuido, Ud. tendría que callarse y bajar la cabeza. La frase mía, tal como Ud. la presenta, era ofensiva; pero tal como yo la recuerdo y yo no la contengo ofensiva. Tengo íntima convicción de que Ud. reflexionando, en cuanto le he dicho, caerá de acuerdo conmigo.

Lejos de haber habido sentimientos de agresión o mala voluntad de mi parte contra don Manuel, habré de recordarle no solo el haberlo conservado en sus puestos, no obstante que no había sido mi partidario, y el haberle puesto toda mi confianza, sino también el no haber hecho nada con respecto a D. Manuel durante su ausencia. Comprendía que era justo darle ocasión de explicar los precedentes de la Contabilidad, bajo su mando, y esperé su regreso. Vi, no lo removi; y no le pedi su renuncia. Comprendiendo que su separación de la Contabilidad habría de perjudicarlo, le evité causarle la menor molestia de año propio; y de todas estas mortificaciones el causante ha sido Coronado y no yo. Por eso no me expliqué nunca con don Manuel la emprendida contra mi gobierno, es decir contra mí, en aquella larga serie de artículos que publicó.

Pero, en fin, todo esto pasó como Ud. lo dice muy bien; y crea que me alegro mucho de que así sea. Para cancelar pues toda esta enojosa cuenta solo me resta decirle que la carta que dirigí Felipe a don Manuel se hizo de acuerdo con lo que yo le dije, otro igual fue porque me pareció que lo indicado era que el Secretario de Hacienda quien hiciera la manifestación que su padre deseaba. Cuando llegó su carta a mi casa había ya el desorden que era natural en aquellos momentos, y no supieron decirme si con su carta habían llegado o no unos libros de Macaulay. Por si acaso él que llevó su carta hubiera tenido orden de Ud. de llevar esos libros a otra parte, y como su carta nada dice con respecto a tales libros, se lo aviso para que Ud. disponga lo que estime conveniente. No dirá ya Ud. que me quedo llamado.

Queda a sus órdenes su muy atento y seguro servidor,
RICARDO JIMENEZ.

Cartago, Costa Rica, mayo 11 de 1914.

Señor Lic. don Ricardo Jiménez,

Respetado señor: Agradezco mucho los conceptos de su carta hecha de hoy, en correspondencia a la mía del 7 del corriente, y me alegro infinito de saber que usted no tuvo intención de lastimar el honor de mi padre, al lanzarme a aquellas palabras que tanto me molestó. Me permito decirle Ud. de las palabras de

mi ánimo en aquel entonces, interpreté en una forma distinta a la que usted me explica.

Con respecto a los libros de Macaulay de que usted me había dicho que deben haber sido llevados por otra persona. Quedo de usted muy atentamente,

CARLOS ARAGON.

Por serme de importancia inmediata subrayo de uno de los párrafos de la carta del señor ex-Presidente Jiménez, estas palabras: LA CARTA QUE DIRIGIÓ FELIPE A DON MANUEL SE HIZO DE ACUERDO CON MIGO, Y QUE SI YO NO DIRIGI OTRA IGUAL FUE PORQUE ME PARECIO QUE LO INDICABA ERA QUE FUERA EL SECRETARIO DE HACIENDA QUE HICIERA LA MANIFESTACION QUE SU PADRE DESEABA.

Queda pues fuera de toda duda el que ni el Presidente de la República ni su Ministro de Hacienda encontraron, durante la Administración Jiménez, reclamo alguno que hacerme como jefe que fui de la Contabilidad Nacional.

El único cargo que se le liquidó de lo que el señor Jiménez dice en su carta es el de "descuido" en no hacer diariamente el cotejo entre la cuenta de la Fábrica y las del Banco. Jamás he negado esa responsabilidad, pero en mayor escala la tuvo el Banco de Costa Rica encargado de la Tesorería Nacional, pues ese Banco era quien primero recibía los valores y estaba en el deber de guardarlos íntegros. Con todo eso: en nada y para nada afectó tan grave descuido del Banco las relaciones del Gobierno; muy al contrario; el premio de su descuido le fue otorgado al renovar el CASI GRATUITAMENTE el contrato para seguir administrando las rentas nacionales. Esa falta de justicia y esa parcialidad a favor del Banco, son los que han causado escoror.

No pueden tomarse como dependencia de los asuntos personales las publicaciones que a parecer con el mote de "Año fiscal de 1912". El causante de las mortificaciones que aquellos artículos produjeron es el Ministro que publicó los errores que se denunciaron en la Memoria de Hacienda, errores que fueron prohibidos en documentos de más alto rango, aun después de haber sido señalados.

MANUEL ARAGON.
San José, mayo 19 de 1914.

Señor Ministro de Gobernación, San José.

Señor Ministro: Los que suscribimos, mayores de edad, de diferentes estados y bandos políticos, a usted con todo respeto y consideración exponemos:

Estando satisfechos con los servicios que hasta la fecha ha prestado en este cantón el actual Jefe Político don Francisco Calvo Madrigal, solicitamos se digno conservarlo en su puesto. Anticipándole nuestros agradecimientos tenemos el honor de manifestarle una vez más nuestra adhesión y respeto.

Somos del señor Ministro muy atentos y seguros servidores y amigos.

E. Carazo Aguilar, Juan R. Jiménez, Rufino Morillo A., Cecilio Delgado, Augusto Rodríguez B., Ramón Mejía, Jesús Vargas, Rogelio Vargas, Félix Chavarría, David Solano, Andrés Vargas, Miguel Herrera, Rafael Ramírez, Rafael Herrera, Rogelio González, Miguel Carvajal, Juan Rafael Sancho, Pedro Núñez, Guadalupe Campos, Joaquín Sancho, Demetrio Ramos, Ismael González, Ezequiel Chaves, Celidonio González, Jacobo Chavarría, Pedro Fonseca, Heleodoro Salas, Guadalupe Marín, Sixto Ramírez, Ricardo Mejía, Rosendo Mena, Filadelfo Murillo, Félix Campos, Ramón J. Alvarado, Juan Carvajal, Ramón Mena, David Herrera S., Manuel López, Heleodoro Chavarría, Moisés Herrera C., Miguel Herrera C., José Chavarría S., Ramualdo Chavarría, Severo Chavarría, Daniel Murillo, Juan Solís, Francisco Prendes, Ceferino Solís, Feliciano Solís, Zacarías Soto, Wenceslao Solís, Manuel Murillo, Leovigildo Paniagua, Juan Prendes, Ramón Córdoba, José Durán, Ramón Vázquez, Adolfo Murillo, Macedonio Rojas, Pedro González, Fermín Herrera, Joaquín Herrera, Antonio Herrera, Juan Herrera, Juan López S., José Cubero, José Rodríguez Rodríguez, Ramón González R., Gonzalo Alvarado, Juan Soto, Amador González, Jesús Jiménez, Miguel Aguilar, Jesús Jiménez, José Soto, Adelfo Carvajal, José Palma Ch., José Soto, Ramón Soto Cepedazo, José María Méndez, Heleodoro Arias Z., Santiago Sánchez, Pascual Sánchez, Elías Alfaro, Manuel Murillo, Emilio Jiménez, Pedro Portuéguez G., Gabriel Alfaro, Luis Alfaro V., Abelardo González H., Adolfo Hernández, Teodoro Vega, José Herrera, Francisco Herrera, José Arias, Manuel Paniagua, Moisés Ramos, Juan Ramos, Casimiro Carvajal, Ismael Murillo, Pedro Sánchez, Víctor Carvajal R., Honorato Jiménez, Leopoldo Ugaldé, Adán Campos, Enrique Soto, Hipólito González V., Trinidad Carvajal, Pedro Morales, Juan Rodríguez, Roberto Bastos, Franco Centenario, Maurilio Cortés, Elío Centenario, Froilán Sánchez, Malaquías Carvajal, José Pérez, Juan Alfaro, Zenón Ariya, Anastasio Salazar, Juan Paniagua, Juan Salazar, Benigno Paniagua y Doris Murillo.

Nuestros colaboradores

Un joven de 18 años condenado a presidio

Ayer celebróse en la Sala de Casación la vista, en sesión pública de la causa del niño Jorge Félix Mora Alvarado, que fué nuevamente sentenciado por la Sala Segunda de Apelaciones a un año y seis meses de presidio. Esto parece sencillamente increíble!

En días pasados, en que nos ocupamos de este, la Sala de Casación admitió el recurso presentado por materia de forma; indicando que era indispensable practicar algunas pruebas sobre antecedentes y buena conducta, las que indubablemente habían rebajar la pena a una cantidad y escala más en armonía con la justicia. Esa prueba se practicó dando un resultado completamente favorable; y sin embargo, la Sala de Apelaciones ha desatendido la opinión del Tribunal Superior, y ha aplicado otra vez la misma pena.

El Lic. don Luis Cruz Meza—defensor del niño acusado alegó en la vista de ayer, que su defendido debe estar exento de toda pena—y que caso de que esto no se considere así, debe cuando menos no aplicarse las agravantes que los Tribunales inferiores le han aplicado. Se trata de una traviesa de niño, no de un delito: un robo de dos bolos de billar y una cerveza no puede en concepto nuestro, ni aun en países de penas muy rigurosas, ser motivo para una pena de presidio de un año y seis meses. ¿Podría suceder esto entre nosotros? Imposible: Magistrados que conocen el medio ambiente en que nuestros niños se desarrollan: que son padres de familia que saben lo que los hijos cuestan, no habrán seguramente de contribuir con su voto al acto de barbarie que significa el mandar a un jovenito a revolverse y contaminarse con los presidiarios de San Lucas!

La renuncia de Fernandez Guell

Lo de la Imprenta Nacional

Muy comentado ha sido el rumor de que el Subsecretario de Gobernación, don Rogelio Fernández Guell, había renunciado ese puesto, para volver a la vida privada.

Un alto miembro del Gobierno nos dijo que no era cierto lo de la renuncia y que al contrario, el señor Fernández Guell le va a ser recargada la Subsecretaría de Relaciones Exteriores.

En cambio algunas personas insisten en que si fue puesta la renuncia, pero que gracias a negociaciones posteriores fue retirada. Total que nada se ha resuelto en claro del asunto.

Lo que sí sabemos es que el señor Fernández Guell es el encargado de estudiar si es o no conveniente la supresión de la Imprenta Nacional y que está haciendo una laboriosa y completa investigación del asunto.

Pronto sabremos cuál es su manera de pensar al respecto. El asunto es digno de estudiarse con cuidado, especialmente después de la declaración hecha por "La Imprenta Moderna" de ayer, de que la supresión de la Nacional significaría al Estado una economía de cuarenta o cincuenta mil colones anuales.

CASA DE CONSTRUCCION
La mejor de la zona del Pacífico, se vende clasificada, de primera clase, a \$ 70.00; segunda, a \$ 60.00 y tercera a \$ 50.00.

Comprando un carro con 6,000 cañas, se obtiene un gran descuento.

DEPOSITO:—Cajaliería de don Tobias Garbano, antes de don Santiago Güell, por el Paso de la Vaca.

ERNESTO VALVERDE.
3470

Un ofrecimiento que debe estudiarse

Hemos tenido noticia de que el señor don Enrique Cappella ha presentado una proposición al señor Ministro de Fomento para la construcción de la carretera de San José a Cartago y de San José a Alajuela, en condiciones muy favorables para el Gobierno. El precio que exige el proponente es de nueve colones el metro cuadrado de construcción del macadam tomando por modelo para ello, el trayecto construido por la Di-

rección de Obras Públicas y bajo la inspección del señor Fournier.

Si la propuesta presentada es en realidad favorable, desearíamos que el señor Ministro del ramo la considerara y se proceda enseguida a esa construcción que tan necesario se hace.

ES-VE-MEX-O. Curioso y sugestivo nombre de una casa que pronto conocerá el público. Esperen unos días.

Lo decimos nosotros!

Los que hayan leído una nota que publicamos en la edición de este periódico correspondiente al sábado último se habrán enterado—si leyeron bien—de que quisimos explicar a "La Estrella de Panamá" que no está el país en PLENA CONVULSION, como lo afirma ese periódico al glosar unos cuantos párrafos del voto razonado de la minoría en la elección del Presidente González. En efecto, mal que le pese a los que tienen la consigna de hacer pasar en el extranjero a Costa Rica por país revolucionario, porque en la agitación y sus consecuencias han vinculado futuros intereses, el país está ahora disfrutando de un período de calma y tranquilidad estable, tan definitiva como

no siempre. Nos dolió que "La Estrella de Panamá" que es un periódico de amplia circulación en el extranjero, nos hiciera aparecer como país que está cruzando por una convulsión. Desmentir eso fue nuestro propósito y no necesitamos probar lo que dijimos. El mismo que firma con el seudónimo "Clamor Social" un artículo "Quién lo dice?" en "El Noticiero" de ayer, sabe que eso no necesitamos probarlo, pues él mismo está disfrutando—aunque se contra su voluntad—de la paz a que nos referíamos en la corta nota de respuesta a "La Estrella de Panamá."

No nos metimos a calificar la elección del señor González. Eso no nos correspondía ni es

HACE UN PLACER DE LA DIGESTION SI SE TOMA EN LAS COMIDAS

Cerveza Traube LA BEBIDA IDEAL

DA VIGOR A LOS VIEJOS, FUERZA A LOS JOVENES Y BELLEZA A LAS MUJERES

Cambio de palabras

En la carta que nos ha dirigido el Ingeniero don Enrique Jiménez... Ya que este caso se presenta, como un acto de justicia, creo de mi deber rectificar en todas sus partes la réplica a que me refirió...

Hermosa fiesta social

Fue en realidad la que se verificó el sábado en la noche en casa de la apreciable matrona doña Hortensia de Quijano... Hicieron los honores de la casa la señora doña Hortensia de Quijano con su acostumbrada exquisita cultura y amable carácter...

Saludo

Con motivo de ser hoy aniversario de la Independencia de Cuba, tenemos el gusto de presentar nuestro respetuoso y cordial saludo al Honorable don Joaquín Alaña y Espinosa, Encargado de Negocios de esa República en Costa Rica...

El Dr. Vicente Castro G. Médico y Cirujano. Especialista en las enfermedades del vientre ex-asistente por varios años de la Clínica Quirúrgica del Hospital de Hamburgo-Eppendorf...

El crimen de Pacaca consumado antenoche

Ayer publicamos un ligero telegrama de Pacaca, recibido a la media noche, informando que el policial Luciano Brenes había dado muerte de un balazo en el corazón al manco José Vargas. El policial estaba de servicio en Tabarcia y andaba de "juerga" en Pacaca, uniformado, en compañía de Tobias Ulate, José Porras (policial de Pacaca) y la víctima. Desde las 4 de la tarde aquejas gentes visitaban y recorrían las calles de aquella población.

El perfunto bouquet de flores que hicieron las señoras Elvira, María del Socorro y Berta González, Matilde e Inés Quijano, María y Aida Charpentier, Sara y Fita Villegas, Cristina y Ángela Mora, Enriqueta, Claudia y Nelly Oreamuno, Atila Pacheco, Aida Fernández, Mercedes Rucavado, Elida Piza, Agnes Ford, Claudia Matamoros, Daisy Veiga, Haydée Alvarado, Adriana Echeverría, Marta Montañón, María Ramírez, Carmela Domínguez, Marta Pagés, Clemencia Quiros y algunos otros que sentimos no recordar.

Sensational Show

De Puntarenas nos escriben que está haciendo furor en esa ciudad el "Sensational Show", de Lezama Hermanos, un excelente Circo que cuenta con muy buenos acróbatas y animales amaestrados. Los puntarenenses pasan muy buenos ratos en el Circo de los Hermanos Lezama.

TOME USTED TABONUCO AL GUAYACOL

Buena oportunidad para vivir cómodamente en la capital. Se vende la tienda y la casa de dos pisos situada en la esquina Noroeste del Mercado. En dicha casa está establecida en la esquina una tienda con su respectiva bodega; se alquila una parte de los bajos, que produce ochenta colones mensuales y se vive muy cómodamente con numerosa familia en los altos, que contiene catorce departamentos. También se vende una casa baja, pequeña, que está contigua a la anterior, por la calle del Paso de la Vaca. Entendense con JESUS M. VARGAS. San José, 16 de mayo de 1914.

WM. MC. KINNON Y CO. LTD. ABERDEEN, ESCOCIA. Fabricantes de Máquinas para Café, Caña de Azúcar, Cacao, Hule. Se permite llamar la atención de sus clientes a sus Secadoras de café de nueva patente "OKRASSA", de las cuales hay ya tres instaladas en el país; también, pueden suministrar a precios muy equitativos sus nuevas plantas completas para hacer azúcar en cantidad de 3/4 de tonelada, 1 tonelada, 1 1/2 toneladas, 2 toneladas y 3 toneladas por día de 12 horas. Pidense informes y catálogos a BRENES & Co. Agentes. 2981

Y empezó el baile... Tifery, el lindo vals con sus primeros acordes llamó a ella y más de cincuenta parejas invadieron los tres salones que al efecto se habían preparado. Oh, qué espectáculo tan hermoso. Acudieron a nuestra memoria las noches del Nacional. En todos los semblantes se dibujaba esa sonrisa característica de dicha satisfacción que a nadie abandonó ni por un instante y que aumentaba en los ratos de humorística charla de los intermedios.

Una bien surtida y abundante cantina satisfizo a mil maravillas los gustos más caprichosos. La orquesta del amigo Páez se portó a la altura de los profesores que la acompañan, ejecutando admirablemente las escogidas piezas del programa. Pero una nota simpática y sobretodo de sorpresa fue la que nos dio nuestro apreciable amigo Abel Arguedas, con la ejecución que hizo la orquesta de su bonito One Step, composición suya que le valió nutridos aplausos y calurosas felicitaciones de todos los allí presentes a las cuales unimos la nuestra.

ES-VE-MEX-O, Curioso y sugestivo nombre de una cosa que pronto conocerá el público. Esperen unos días.

ES-VE-MEX-O, Curioso y sugestivo nombre de una cosa que pronto conocerá el público. Esperen unos días.

ES-VE-MEX-O, Curioso y sugestivo nombre de una cosa que pronto conocerá el público. Esperen unos días.

VINO Y JARABE DESCHIESI SURS ANEMIA Y DEBILIDAD

SOCCIEDAD DE INSTRUCCION Y RECREO DEL PERSONAL DOCENTE

Hoy Miércoles, a las 7 p. m., conversará en el Colegio de Señoritas el Licenciado don Luis Castro Saborio acerca de La delincuencia Infantil.

Las personas que deseen impulsar, por medio de conversaciones científicas o literarias, el movimiento de ilustración y progreso del Magisterio Nacional, pueden dirigirse, indicando el tema que quieren desarrollar, a don Ramiro Aguilar V., Edificio Metálico.

CLINICA DENTAL DOCTOR RUBEN CASTRO CIRUJANO DENTISTA AMERICANO. Graduado en la UNIVERSIDAD DE PENNSYLVANIA, ofrece sus servicios profesionales, contiguo a la Fotografía Paynter Bros, frente al Parque Central. EXTRACCIONES SIN DOLOR. TELEFONO 58. 3004

Teatro Moderno ¡HOY! Segunda y última exhibición ¡HOY! IN HOC SIGNO VINCES. Un colosal drama histórico en 6 partes. PRECIOS REBAJADOS. Butacas y Lunetas... Mañana, una nueva sorpresa! Estreno de la zarzuela LA REPUBLICA DEL AMOR. 3014

Clínica hidroterápica DEL DOCTOR SEGREDA. Dirección: 4a. Avenida Oeste, 25 varas al Oeste de la Botica Francesa.—San José Costa Rica. Abierta todos los días de 8 a. m. a 8 p. m. BAÑOS HIDRO-TERMO ELECTRICOS. Para comodidad del sexo femenino, una señorita atenderá a su peinado y manicure. No más viajes a Europa y Estados Unidos en busca de lo que puede obtener en su propio país. 3169-13 mz.

ELDERS & FYFFES, LTD. LINEA DIRECTA DE VAPORES.—SERVICIO DIRECTO DE VAPORES ENTRE LIMÓN, (C. R.) Y BRISTOL, INGLATERRA.—SERVICIO EN SU PRÓXIMO AVISO. El servicio de vapores entre Puerto Limón y Bristol, se hará con los excelentes y rápidos vapores MAYAGU, CHARRA, CHIAPPA, PATIA, MATICA y ROTANDA, que saldrán en 17 días, saliendo de Limón a medio día los viernes de cada semana, y de Bristol, Panamá. Los pasajeros que tomen cuatro o más pasajes enteros se les concederá una rebaja de 10 por ciento. Para más detalles dirigirse a un pasaporte de la autoridad respectiva del lugar donde reside. Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company, en San José o en Limón, o a los Srs. Agustín Basso & Virje Bucaram, en San José.

YO LE ASEGURO A USTED que mi casa le servirá siempre bien y a su entera satisfacción en todos sus ramos. Agencias en Alajuela, Limón, Puntarenas, Grecia, Turrialba, Grecia y Heredia. Pagamos intereses sobre DEPOSITOS, así: Cuenta corriente y vista... 6% anual. Un mes plazo... 8% anual. Tres meses plazo... 9% anual. Seis meses plazo... 10% anual. DESPACHOS DE ADUANA. - Limón, Puntarenas. Representaciones de primera clase en muchos ramos. Siempre podemos dar buenos plenos y condiciones muy favorables a nuestra clientela. Extensos muestrarios de Generos, Abarrotos, Maquinaria, Vinos, Whiskies y otros licores. FIRMA BANCARIA JUAN FERNANDEZ MORUA OFICINA PRINCIPAL, SAN JOSE

"La Puerta del Sol" Vestidos para hombres a 18-00, 22-00, 25-00 y 30 colones. Para jóvenes a 14-00, 18-00 y 22 colones. Para niñas, de dril, a 2.50, 3.50 y 4 colones. Para niños de casimir, a 8-00 y 10-00 colones. REALIZACION SOLO POR QUINCE DIAS. HERRERO & GIL

AVISOS DEL DIA

DEBE ESTA FECHA las condiciones y... 50 céntimos por inserción... Cada cinco palabras de más o fracción...

Se alquila por contrato una casa en 70 colones a persona responsable... 1914-15 m. a. o.

TERCERA LA SUMA de diez mil colones para... 1914-15 m. a. o.

Fabrica Nacional de Licores

De esta fecha en adelante y hasta el 30 de Junio próximo, se recibirá dulce en marquetas y tapas a todas las personas que deseen entregarlo y que no hayan celebrado contrato, bajo las siguientes condiciones:

I El dulce no debe estar quemado ni derretido, y el que se entregue en tapas ha de ser blanco y de muy buena calidad.

II No se admitirán entregas menores de 1.000 kilogramos, cada vez.

III El precio a que se pagará será de diez céntimos el kilogramo y el pago se hará con giros a cargo del Tesoro Público, a sesenta días de su fecha.

Administración General de Licores, San José, 15 de Mayo de 1914. 3608 16 al 21 mayo

M. G. Escalante, Administrador General.

La Uruca

Suplico a los suscritores de 'La Información' en esta localidad que se sirvan informarme los que no estén satisfechos con el servicio de correos que presta la autoridad, para suspenderles el envío del diario.

José M. Peñaranda-Agente.

Indigestión

Para el cólico, indigestión, pérdida del apetito, vómitos ácidos, lengua cubierta, mal sabor en la boca, dolor de cabeza, ataques de bilis, estreñimiento, y todas las enfermedades del estómago, del hígado, y de los intestinos, el remedio más pronto y eficaz es

el té de HEPALINA

Esta famosa medicina por más de 70 años ha sido la favorita del pueblo americano y alcanza las mayores ventas del mundo comparada con otros remedios semejantes.

La Sra. Francisca Adorno, de Caguas, Puerto Rico, escribe como sigue: 'Hacia un año que padecía de entermedades del hígado. Afortunadamente encontré en una farmacia una caja de Hepalina; la tomé, y desde la primera semana noté gran alivio. Hoy estoy curada de todos mis males.' ¡Pruebese!

GRAN RESTAURANT 'LA EUROPA'

Teléfono número 827 El mejor de San José. Comedores privados, espacioso salón para banquetes. Se sirve a domicilio. Servicio a la CARTA.

VEALO Y JUZGUELO

La Empresa de Funerales de A. LANDENGREN, 50 VARAS AL NORTE DEL TELEGAFO, tiene el gusto de avisar al público que ya recibió el magnífico CARRO FUNEBRE ESPECIAL el que es digno de inspeccionarse por su precioso trabajo artístico y el que SIN DISPUTA ES EL MEJOR que ha llegado a Costa Rica.

Nuestra Empresa no escatima gastos para ofrecer al público lo más moderno y lo mejor en el ramo de Funeraria. Rogamos tomar nota de que nuestros precios han sido considerablemente rebajados en las cajas mortuorias y demás servicios de nuestro ramo.

NOTA IMPORTANTE: Toda persona de la Capital que compre en nuestra casa una caja desde VEINTICINCO COLONES, se le dará el servicio de un magnífico coche fúnebre de segunda ABSOLUTAMENTE GRATIS

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL

3011 SORTEO No. 315, PARA EL 7 DE JUNIO DE 1914 Emisión de 25.000 billetes \$ 5.00 cada uno Divididos en décimos a \$ 0.50 el décimo.

Table with 2 columns: Valor en premios, Distribuidos así: 1 premio mayor de \$ 80,000.00, 2 premios de \$ 10,000.00, 10 premios de \$ 1,000.00, etc.

NOTA—La renta en la Secretaría de este billetes en adelante, con el 10 por ciento.

Congreso Constitucional

SESION DE AYER Se abrió a las 2 y 40 p. m. bajo la Presidencia del Lic. Pacheco. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

ANDERSON que había quedado en uso de la palabra, no concurrió. CORTES defendió brillantemente su moción de revisión, que Castro Ureña atacó con marca de debilidad.

Lo apoyaron en ese sentido Potos Alvarez y Volio, aportando pocos nuevos argumentos. Ambos lograron hacerse aplaudir. El último tuvo una irrespetuosa alusión para el señor Presidente del Congreso.

Hicieron extensamente uso de la palabra para mantener la moción Cortés, González Ruca-rvado y Pacheco, el cual fue a-

plaudido por las barras cuando concluyó su discurso con estas palabras: 'Del seno del Congreso no ha de salir nuestra voz sino es en forma de ley o de acuerdo; no podemos ni está en nuestras facultades nombrar esas comisiones.'

Soto insiste en sus anteriores argumentaciones y al terminar exclama: 'El diputado Volio habla con una libertad en esta Cámara que no tuvo el representante Montes de Oca por los tiempos de la tiranía.'

PINTO reclama las palabras de Faerron, dichas en la sesión anterior criticando la actual Administración: 'Essas son argucias y chismes de cocinera.' (Aplausos)

FAERRON—Pido la palabra. PINTO—Sí. La United antes era la niña bonita porque llen-

ba los bolsillos de los mismos que ahora vienen a quejarse porque desperdiciaron los dineros que les regaló en satisfacer sus vicios. (El público no entendió la alusión, ni nosotros tampoco).

FAERRON—El señor Pinto que viene ahora a recoger palabra dichas parece que lo regañaron en la Casa Presidencial.

PINTO—(Interrumpiendo y poniéndose de pie con gesto airado)—El señor Faerron ha tenido algo. Yo nunca.

FAERRON, sin atender la interrupción, continúa combatiendo la revisión pedida por Cortés.

Siendo las 5 p. m. la Presidencia levantó la sesión, quedando en uso de la palabra el representante Castro Ureña.

MINUCIAS POLITICAS

Un conocido político ha convertido una Secretaría de Estado en despacho particular. Siempre viviendo del 'aparato'!

La Corte de Paz Centroamericana recargó últimamente la Secretaría en el Oficial Mayor. Golpe terrible ha sido éste para el centenar de candidatos que trabajaban al codiciado hueco.

El diputado Romero Escobar pidió a la Cámara declarara carretera nacional ciertos caminos vecinales de los cantones del Oriente de San José.

Como que si el Gobierno cuidara de los caminos con más solicitud que las municipalidades!

Si el Congreso acepta el proyecto de aquel señor diputado, hará un perjuicio grave a los pueblos que el señor Romero Escobar espera beneficiar con la nueva ley. Dentro de un año aquellos caminos estarán intransitables.

Como lo están casi todos los que el Estado atiende

En Aserrí, el domingo último fue colocado en el salón de la Jefatura, con todos los honores del caso, el retrato del ex presidente don Ricardo Jiménez.

He ahí un pueblo excepcional; hace honores a un hombre ca-

do y, mientras el señor Jiménez recibe desaires en su propio pueblo natal, cuya reconstrucción se debe a él, en Aserrí, se le hacen honores y se le bendice.

Y todo porque construyó allí dos puentes. Que si levanta o hace levanta un pueblo agradecido!

Siguen extraviándose los certificados en algunas oficinas de Correos

Ayer informamos de la sus-tracción de muchas cartas que contenían dinero, ocurrida en la oficina postal de Miramar.

Hay debemos agregar que esa irregularidad se está repitiendo en otras oficinas de igual índole, con grave perjuicio del servicio de correos y de los interesados.

Debe ponerse inmediato remedio al mal.

En la Línea Vieja se han extraviado, recientemente, cuatro cartas certificadas que contenían dinero. Ninguna de ellas ha llegado todavía a su destino.

A este respecto, el señor E. las Vargas, quien según entendemos, servía interinamente el puesto de ambulante de aquella línea, nos escribe, quejándose de que, con motivo de la pérdi-

da de la décima parte de los edificios que en Cartago, mandando calles y fomenta en todo sentido el progreso de aquel pueblo, los aserriseños le erigen una estatua.

Ya siquiera que en Costa Rica hay un pueblo agradecido!

de aquellos certificados, ha sido violentamente destituido de su puesto, sin que se haya comprobado ningún cargo contra él y sin que se levantara ninguna información judicial al respecto.

El señor Vargas se considera injustamente agraviado por esa destitución y dice que está dispuesto a probar su buena conducta y su irresponsabilidad en el caso concreto.

Ojalá se levante una minuciosa investigación para averiguar el paradero de los referidos certificados y castigar severamente a quien resulte culpable.

Trasladamos a quien correspondiera.



Finqueros

No sacrifiqueis vuestras cosechas por miedo a los gorgojos y a las ratas los TANQUES HERMETICOS HARRY, os conservarán indefinidamente intactos vuestros granos. Proveos de dichos tanques y cosechad con confianza todos los cereales que podáis, siempre haréis excelente negocio, puesto que cada año hay que traer granos del extranjero y los del país son de mejor calidad y alcanzan mejor precio.

El Supremo Gobierno apreciando la conveniencia de que nuestros productores y comerciantes en granos se provean de los tanques HARRY, por decreto No. 19 del 10, corrientemente ha declarado libres de derecho de importación.

Los tanques HARRY no son un experimento. Consultad nuestro Departamento de Agricultura sobre ellos o dirigidos a los agentes. BRENES & Co.

3334-3 ab.

TRAPICHES!

Hemsrecibido trapiches números 1, 2 y 3 para fuerza animal. Pailas de 60, 80 y 100 galones.

CASTRO AVILÉS Hnos. SAN JOSE

50 VARAS AL SUR DE LA BOTICA FRANCESA -- APARTADO 641.

Advertisement for Molino Costarricense HARINA marca Flecha. La mejor harina que se produce. Lindo Brothers. MARCA REGISTRADA.

Puros Golofina

De la mejor calidad y pureza Elaborados en treinta diferentes formas

La marca "GOLOFINA"

obtuvo la más ALTA MENCION HONORIFICA en Londres el año de 1905, y ha obtenido SIEMPRE el PRIMER PREMIO donde quiera que se ha exhibido.

Estos puros son elaborados en JAMAICA por la Jamaica Tobacco Co.

Un nuevo triunfo para San José = Barattillo sólo por diez días en el gran BAZAR AMERICANO

Cristalería: última clase de vidrios floreros y toda clase de objetos para regalos, loza, artículos de lata, hierro enlosado, muebles, relojes, objetos para tocar, para comedor, sala y cocina. Gran barattillo. Acuérdese, que es una gran oportunidad comprar a mitad del precio que usted pagaría en otra parte. En el BAZAR AMERICANO se atiende al cliente con mucha amabilidad y cortesía. No deje usted de ir, que quedará satisfecho de su compra. 75 VARAS AL SUR DE LA GRAN VÍA Y 50 AL NORTE DE LA CATEDRAL

A donde César Arguedas no vaya durante veinticuatro horas

pues necesita ese tiempo tan limitado, para reorganizar nuevamente el surtido que en un tiempo tan corto ha vendido el señor Arguedas. Viendo que el pueblo agradece, y que de todas partes llegan telegramas haciendo solicitudes de magníficos vestidos, ha dispuesto rebajar sus mercaderías un 25 por 100 y para convencerse hay que acudir a dicha tienda, establecida en el Mercado de esta ciudad.

Replica Chantecler las alusiones referentes al pianista señor Tuit

AL SR. X. X.
Dice Ud. que en mi crítica hay mala fe porque me consta "que al principiar la ejecución los pedales se rompieron."
Se rompió uno, el fuerte, a la mitad de la tercera pieza de la segunda parte del concierto "Rosas del Sur", y se recompuso al final; dejándolo en perfecto uso para la tercera.
Hay varios testigos de ello. Para juzgar la medida de los tiempos, no precisa que el crítico ni el público tengan a la vista las piezas, ni las conozcan siquiera; basta el sentido común para conocer que no debe llamarse a "tempo vivace", por ejemplo, una melodía de tema sentimental, ni "lento" un himno guerrero etc.
La libertad de ejecución que Ud. pregona, solo debe concederse a intérpretes geniales consagrados por los grandes centros musicales, y aun tratándose de la música de ciertos autores, que a ello se presta; jamás en las obras de los clásicos que todos tienen un pensamiento bien definido y su composición obedece a un plan casto se puede decir filosófico.
Esta libertad en manos de ejecutantes sin conciencia, podría llevarnos a tener que soportar abusos criminales.
Dice Ud. que el señor Tuit ha sido juzgado ventajosamente por eminencias musicales; lo creo, pero creo también que es-

D. Alfredo no baila Se pretende que "dance"

Se dice que la sociedad de Ajuenala dará un gran baile al Jefe de la Nación.
Y puesto que nuestro pueblo "gonzalista" es el baile al único festejo que escolge para distraer al señor Presidente, cualquiera reflexionará que don Alfredo es un danzante número uno.
Y no hay nada de eso; don Alfredo no sabe bailar, ni ha bailado ni bailará jamás.
Y a propósito de danzas! Hasta en eso del baile es don Alfredo hombre puro, y aunque diga las malas lenguas que "danzantes" josefinos, de oficio, pretenden hacer "danzar" al señor Presidente, pero que él se resiste bizarramente a ello. Que si lo hace, no sería extraño que con el "danzar" también todo el país y perdido en una hora, lo ganado en tantos días.
Y lo que es peor aun: hay "danzas" tan peligrosas, que a la primer "voltereta" ¡paf! resaba y... reventón seguro.
Mil casos pudiéramos citar. Aunque bien dice el refrán: nadie experimenta por cabeza agena.
¡Ojalá que en este caso se quebrara la "regla" para bien del país.

Información mundial

BUENOS AIRES, 18.—La Cámara discute hace días las elecciones de la provincia de Buenos Aires, acudido por los radicales que acusan al Gobierno provincial de fraudes electorales, la sesión de anoche fue especialmente mup ruidosa. El público aplaudía y silbaba hasta que el Presidente le ordenó que se retirara. El Corresponsal de la Prensa en la Paz dice que no ha recibido noticias ni oficiales ni particulares acerca del pretendido asesinato de Norðskjöld.
RIO JANEIRO, 18.—El Presidente electo Wenceslao Braz, ha resuelto no ir a Europa como se proponía, ha comisionado a Rodríguez Director del diario "Journal de Comercio", para que vaya a arreglar el empréstito y otros asuntos. Se cree que Rodríguez será Ministro de Hacienda en la nueva Administración.
MADRID, 18.—Dato ha manifestado que el conflicto se agrava que ha conternecido con los navieros y que se accenta su intranquencia; que los marinos le han telegrafado retirándole que se someterán al Tribunal arbitral. Sánchez Guerra ha recibido telegramas de las provincias marítimas diciendo que aumenta la intranquilidad en Gijón, los armadores han despedido a las tripulaciones que han desembarcado con toda tranquilidad. Hubo manifestación y protesta cuando se arrestó a un barcelonés. A Santander llegó de New Castle el barco español "Cosme" con oficialidad extranjera. La Comandancia envió a bordo marinos armados. El representante de la federación solicitó reiteradamente a la Comandancia el certificado y el rol del buque y se negó diciendo que no reconoce a la federación. En Alicante hay gran alarma por la inminente huelga de 4000 cigarreros. Escasean las existencias. En Barcelona ha comparecido ante el Juzgado Sagibarba y Luisa Vela, denunciados de bigamia por la primera esposa de aquel. Declararon lo mismo que en Madrid, que había renunciado su nacionalidad española y que en Uruguay fue disuelto el primer matrimonio, casándose allí civilmente. Se han recibido en Palacio centenares de telegramas de Europa y América, felicitando al Rey. En los álbums se han recogido millares de firmas. La muchedumbre, presencia el desfile de la Carroza de gala de las comisiones. La guardia les rendía los honores. En la comisión del Senado Prats leyó un discurso ensalzando al Rey, quien por su bondad e inteligencia, calmará las simpatías de las naciones, singularmente de la misma raza. El Rey contestó diciendo que se esforzará por la prosperidad de su amada España, inspirándose siempre en la opinión pública; descendió del trono y conversó con los Senadores. En la comisión de la Cámara llevó la palabra Besada, quien dijo que hacía votos por la ventura de la patria. Contestó el Rey que desea colaborar con el Parlamento y el progreso de España. Se vitoreó a los Soberanos con entusiasmo, les acompañaban la familia real. El Gobierno, los palatinos, seguidamente hubo una recepción brillantísima de la aristocracia, los militares y las corporaciones. El Rey conversó con todos los diplomáticos. Mucho se comentó la asistencia de Maura al banquete. No se le invitaba a Palacio desde la crisis. Los soberanos extraneros sus atenciones con él. En la recepción le acompañaban Clervea, Gabriel y varios parlamentarios.

Alarma en Pacayas

Gran alarma ha causado en este pacífico pueblo la desavenencia de don Gerardo Mata P., contra nuestro digno Cura P. don Joaquín Villalpán. Causa repugnancia en verdad semejante desprestigio, desde luego que los honrados hijos de este pueblo siempre han acogido con entusiasmo las disposiciones de nuestro Cura, convencidos de que van encaminadas en bien de nuestra parroquia.
Esto digo, por tratar al señor Mata de sencillos a quienes nos dejamos explotar del Cura con contribuciones para hacer la Semana Santa, siendo para nosotros honor el contribuir para tales ceremonias que son de nuestra obligación; sin que por esto nos trate de sencillos, quien no ha contribuido con nada.
Mejor hubiera sido que cuanto antes se hubiera invertido dicho total, tan reunido, en algo sobre la tumba de nuestro siempre recordado Pbro. Trejos y que el pueblo mirara hoy la obra terminada en lugar de tan pésimos sueltos que a la vez que chocan en la honorabilidad de nuestros esforzados bien pastor, repercuten en nuestros corazones, y más cuando miramos el santo lugar, donde yacen los despojos, tapados siempre con las impecederas tejas de hienos.

A. D. ENRIQUE JIMENEZ.
Respeto en lo mucho que vale su ilustrada opinión que debo creer desprovista de toda parcialidad.
De Rubinstein a Planté (antiguos) y de Paul Gouno a Bachhaus (modernos), todos los concertistas salidos de los conservatorios de París, Bruxelles y Milán, tocan de muñeca: la innovación que Ud. cita de tocar de brazo, ha de ser novísima.
La memoria es una facultad completamente independiente de la ejecución e interpretación musical: pueden darse concertistas eminentísimos que no tengan memoria y mémosos pasmosos que son pésimos ejecutantes y malísimos intérpretes.
Todo lo demás es campo de apreciación.
Con esta, doy por completamente terminada por mi parte, la discusión.
CHANTECLER.

Dayton, abril 27, 1914.
Senior A. T. Harrison.
Muy señor mío:
Muy satisfechos por los buenos resultados que usted ha obtenido en aumentar la venta de nuestras Registradoras en esta República y desearos de prestar el mejor servicio posible a nuestros clientes, hemos acordado mandar uno de nuestros Inspectores mecánicos a esta República, el cual llegará a esa el 10 de Mayo próximo.
Dicho Inspector permanecerá en su Agencia por el tiempo que usted crea necesario y recomendamos que usted dé publicación a la presente a fin de que todo comerciante que use nuestras cajas y desee alguna información especial para obtener todo el beneficio que nuestras Registradoras proporcionan así como cualquiera otra cosa relacionada con el mecanismo de nuestras máquinas tenga oportunidad de recibir sus servicios.
Muy confiado en que usted cooperará con nosotros en informar y prestar el mejor servicio posible a nuestros clientes. De usted respetuosamente.
THE NATIONAL CASH REGISTER CO.
Cuando por este medio satisficiera la solicitud de la Compañía "National" y luego saber al comercio en general que con mucho gusto atenderé cualquier reclamo y daré toda la información que se desea acerca de nuestras Cajas Registradoras.
A. T. HARRISON.
Oficina: frente al Club Internacional, Contiguo al Correo.

Azúcar de Juan Viñas

INMEJORABLE PARA FAMILIAS Y PARA USOS INDUSTRIALES

VENDEMOS A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

De primera clase.....	¢ 16.00
" segunda ".....	15.00
" tercera ".....	10.00

Las órdenes menores de 100 quintales tienen un descuento de 5 por ciento; de 100 quintales en adelante concedemos otro 5 por ciento y por pago al contado reconocemos un descuento extra de 2 por ciento.

LINDO BROTHERS
SAN JOSE 2998

Resultados de la cal

Si Cal necesita su terreno, Cal debe ponerle. Gasta usted su dinero inútilmente si emplea cualquier abono antes de encalar sus tierras.
La Cal en su estado natural, pulverizada, o sea el Carbonato de Cal, es la forma recomendada hoy día por los agrónomos y profesores de alta talla, como lo son Hopkins y Hilgard, (de los Estados Unidos).
El Carbonato de Cal quita la acidez del suelo—destruye las bacterias nocivas que se encuentran en él dando lugar a que las bacterias benéficas se multipliquen considerablemente y lo pongan en condiciones de producir abundantes cosechas. Neutraliza, a su vez, la fermentación natural producida por el cúmulo de materias vegetales (hojas, yerbas, troncos, vástagos, etc., etc.) También disuelve aquellas sustancias útiles que permanecen en estado inerte en los suelos ácidos, como son: el nitrógeno, el amoníaco, etc., etc., haciéndolas aprovechables a las plantas,—y por fin, mejora completamente las condiciones de un terreno.
Abone sus cafetales, cañales, milpas o bananales con Carbonato de Cal a razón de 2 a 2½ toneladas por manzana y siempre asegure guía Cowpeas (frijoles de vaca) en aquellas calles donde penetre el Sol y una vez que se hayan desarrollado bien éstos, entérrelos y verá el resultado maravilloso que obtendrá. Estas no son palabrerías sino el resultado que han tenido aquellos agricultores que creen en la ciencia y siguen sus consejos, y que son los que van hoy a la vanguardia.
Compañía Industrial de Turrialba.
ALFREDO ESQUIVEL
Agente.
3140-10 mzo.
Marzo 10 de 1914.

Se arrienda por largo tiempo

o se vende en muy buenas condiciones: una hortaliza de media hasta una manzana con una pequeña casa de madera en muy buen estado, situada cerca de la estación "Fuentes".
Dirigirse al dueño Victor Fabián en el mismo Fuentes.
3631-20 a 22 my.

TRASLADO

Aviso a mi numerosa clientela que del 10 de Junio en adelante trasladaré mi conocida Barbería Imperial al local que ocupó don Benjamin Piza, frente a La Mascota.
VICTOR MALTES.
Propietario.
3629-20 my a s. o.

VERACRUZ, 18.—Noticias de México esta tarde, y de fuente fidedigna dice q' Huerta ha delegado instrucciones a sus delegados que él está dispuesto a renunciar con tal que Estados Unidos presten a México 400 millones, dándoles en cambio en arriendo por 99 años la bahía de Magdalena, que no permitan a Carranza llegar a la Presidencia, permitiéndole a él (Huerta) tener alguna intervención en el nombramiento de su sucesor. El prestatario se gastará bajo la supervigilancia de una comisión compuesta de dos americanos, dos mexicanos, un francés y un inglés. Se sabe que Huerta quiere prohibir que los asiáticos colonicen en México.
BUFFALO, 18.—Llegó esta mañana Naon, la recibió el representante del Departamento de Estado, Roberto Rose. Ambos se dirigieron en automóvil a Niagara Falls.
WASHINGTON, 18.—Los delegados americanos marcharán mañana a las 9 a. m. para Niagara Falls. Conferenciaron una hora con Wilson y Bryan. Se han prolongado las conferencias de Niagara Falls para dar tiempo a Carranza y a Villa para que lleguen a México. Se calcula que dentro de seis semanas le habrán tomado ya. Entre los empleados de gobierno aquí, se cree que Carranza enviará representantes a Niagara Falls.
NEW YORK, 18.—Los representantes de Huerta estuvieron esta mañana en el Hotel Astor, recibieron muchas visitas. Rabasa dijo: Naturalmente nada puedo decir de la mediación, solamente diré que venimos con miras muy anchas y que esperamos realizar la paz y hacer mucho por México. Aprecio el recibimiento que se nos hizo en la Habana, Washington y New York. Mañana en la noche probablemente marchan para Niagara Falls.
WASHINGTON, 18.—Aumentó la convicción de que los científicos sacrificarán a Huerta, a quien se considera perdido por el momento. Los hacendados le han vuelto las espaldas para salvar sus propiedades del naufragio. Afirman que los delegados de Huerta se interesan especialmente en salvar la propiedad de las tierras, no a Huerta. Al mismo tiempo la administración de

Wilson se prepara a insistir en la reforma de las leyes mexicanas sobre la propiedad de las tierras, juzgándola esencial para el restablecimiento del orden y la legalidad. Estados Unidos es probable que ejerza presión no reconociendo al sucesor de Huerta, sino hasta que se den seguridades absolutas de que se hará tal reforma. La determinación de Wilson se extiende hasta el peón, que el que quiere levantar en el Norte de México, porque de esa clase es de donde salen los bandidos como Zapata.
NEW YORK, 18.—El diario de Wall Street dice que los periódicos ingleses anuncian una misión de 700 mil dollars en certificados del Gobierno de México que ganarán en seis por ciento redimibles en 1915, y garantizados con los honos del Tesoro de 1913, del sei por ciento y a diez años.
Kansas necesita 40 mil hombres para la recolección de su cosecha de trigo. La guerra con México causaría escases de brazos y aumento de jornales.
VERACRUZ, 18.—Llegó el ex-Ministro del Interior, Urrutia, q' se escapó de México. Asegura q' es absurdo pensar que Huerta renuncie, antes de ceder a los americanos o constitucionales, volará el Palacio y los edificios públicos. La llegada de Urrutia ha precipitado la demostración del populacho, que hace días amenazaba. Cuando Urrutia se salió al balcón del hotel de las diligencias esta tarde, Rivera de la Torre, editor de "El Dictamen" lo señaló gritando "He allí al asesino". Se siguió un gran desorden habiendo tenido los centenales de los marinos que cargar al populacho con bayoneta calada; Urrutia señaló a de Torre entre la multitud, e inmediatamente se le tomó preso. Un conocido cirujano gritó en la plaza llena de mexicanos: "Americanos, justicia, linchad al asesino Urrutia". Se retoró a los marinos que hacen de policía en los distritos centrales, una compañía despojó la plaza y mientras Urrutia almorza con su esposa y siete hijos, dos marinos los custodiaban.

CONSTRUYO CASAS

con materiales de primera calidad y con facilidades de pago.
NICOLAS MONTERO B
600 varas al Este de la Dorlosora, Avenida 12 Este
2681

SE ALQUILA

una casa de alto al lado Norte de la Iglesia de la Merced. Cuenta de sala, cinco dormitorios y completo servicio interior y exterior; se contra toldores y se alquila en 60 colones con luz.
Otra casa frente al Edificio Escolar Mauro Fernández con salones, dormitorios, comedor, cocina, cuarto para servicio y dos patios en cuarenta colones con luz.
Informes con Manuel Soto Manzo.
San José, Abril 10. de 1914.
3303-1 ab. a. a. o.

El desarrollo armonioso del busto femenino sólo se consigue con las tabletas y loción MYSTÈRE que se venden en la Botica Francesa.
ES-VE-MEX-O. Curioso y sugestivo nombre de una cosa que pronto conocerá el público. Esperen unos días.

BREVA DIANA IMPORTADA

PARA DETALLAR A DIEZ CENTIMOS LA TABLETA. Estados Unidos por industriales cuidadosos y expertos. Es solamente la mejor hoja de tabaco que produce el Estado de VA. Ventá en los principales Almacenes y en oficinas.

Vida política por las alturas. . . .

REPORTAJE

De una conversación que tuvimos antier, sobre finanzas, con el Ministro de Fomento, fue nuestra idea dar un reportaje extenso, pero la falta de espacio en el Día nos obligó a resumir sus opiniones a estas corlas líneas.

Opina el señor Echarri que el país atraviesa por una crisis económica de lo más serio y delicada.

Que el origen de esa crisis proviene de antaño y aunque todavía no ha llegado a su periodo álgido, llegará bien pronto si no se la combate presto y energicamente.

Que las consecuencias de ese desenlace, fueden ser sumamente graves para la vida financiera, comercial e industrial de la Nación.

Que sencillas y candorosas grandes es suponer que con economías en el presupuesto nacional, se pueda conjurar el peligro.

Que procede hacer economías desde luego, pero que al mismo tiempo conviene hacer producir más al país de lo que produce y de importar un poco menos, a fin de sentar la primera base de campaña para combatir la crisis.

Que vendrá, por supuesto, a coadyuvar muy poderosamente en esa labor patriótica, si es que se realiza, el proyecto que en breve presentará a la consideración de la Cámara al señor Presidente de la República, que tiende a establecer el Banco Agrícola Hipotecario.

Que la habilitación de las ricas y fértiles zonas de Parísimina y Tortuguero, será la gran base para colocar de nuevo al país en condiciones económicas favorables.

Que él no es pesimista, pero que habiendo estudiado la situación económica nacional muy a fondo, él la ve de lo más terrible y amenazadora.

Es todo lo que nos dijo el señor Ministro.

Y, para qué más?

Poco pero bueno; cada una de sus frases encierra una verdad como un templo.

modo que se discuta y resuelva en la presente legislatura.

LOS BANQUEROS

Los banqueros no hacen ninguna clase de oposición al proyecto aquel del señor Presidente de la República.

Al contrario, les place y halaga.

Pues, como ellos dicen: que mejor para nosotros que haya dinero, mucho dinero para recolectar las millonadas de colonos que se nos deben y que tenemos garantizadas con propiedades que como pueden valer mucho en tiempos de bonanza, no pueden valer una peseta ni producir cinco céntimos en época de crisis?

En ese proyecto del señor Presidente los banqueros encuentran una de las formas aconsejadas por el buen sentido, para sacar al país de la mala situación económica en que se encuentra, pero con este agregado: si el capital con que se ha de formar ese Banco viene de afuera; si se obtiene aquí mismo, en el país, es lo mismo que nada.

PROYECTO Y VIAJE

No solamente ese proyecto de Banco Agrícola Hipotecario estudia el Jefe de la Nación, no. Tiene otros de tanta o más importancia que aquel, como son los que tienden al habilitamiento de las zonas de Parísimina y Tortuguero.

A cual mejor y a cual más importante.

El uno y el otro en condiciones de ser aceptados, porque ambos están formulados sobre bases económicas sumamente liberales para los intereses de la República.

El señor Presidente ha estudiado ya esos proyectos y, aunque se ha formado juicio amplio de la importancia de ellos, quiere ir al terreno de la práctica para formarse idea cabal del asunto y obrar absolutamente sobre seguro.

Al efecto, hará muy en breve un viaje de estudio e inspección por aquellas zonas.

Su comitiva que será lo más reducida que se pueda, la formarán no "turistas" sino científicos, gentes de negocios y peritos en la materia.

Es una buena idea la proyectada por el señor Presidente.

VOLVIENDO ATRAS

Y volviendo a lo del Banco Agrícola Hipotecario, he aquí la información que nos dió un "allegado" del señor Presidente, acerca de la procedencia del capital necesario para establecer esa nueva institución bancaria.

El proyecto de Alfredo—nos

dijo—es lanzar cédulas hipotecarias hasta cubrir el capital necesario; tanto nacionales como extranjeros; en caso q' el capital nacional permanezca retraído al llamamiento oficial para la colocación de esas cédulas, él tiene ya la casi seguridad, q' serán adquiridas por casas bancarias del exterior; pero son sus deseos que el capital nacional participe también en la negociación, para darle al nuevo Banco un carácter puramente nacional.

Los banqueros, cuyas opiniones en estos asuntos son el verdadero termómetro de la situación, dicen:

En esa forma, no hay probabilidad de que nos llegue capital extranjero para la fundación de ese Banco.

Y al efecto, hacen distintas y al parecer muy razonadas argumentaciones, de las que nosotros tomaremos en ocasión más propicia.

Y ahora pasemos a otras cosas.

REFORMA ELECTORAL

El diputado por San Ramón, señor Rodríguez, presentó ayer a la consideración de la Cámara un proyecto de reformas constitucionales, asunto este de capital interés nacional por tratarse de un problema político de los más interesantes.

Ese proyecto envuelve los siguientes puntos:

Supresión de Conjuques legos.

Ampliar a seis años el periodo de funciones de los diputados.

Serán removidos por mitad cada tres años.

El Presidente de la República será electo por mayoría absoluta o relativa y en caso de empate entre uno, dos o más candidatos, elegirá el Congreso entre los empatados. La declaración es obligada e ineludible.

El Congreso no puede considerarse de renuncias del derecho a ser electo Presidente de ninguno de los candidatos.

En la calificación del sufragio es deber del Congreso tomar en cuenta todos los votos por defectos pasajeros que en la forma contengan las actas electorales.

El periodo presidencial será de 6 años.

Las elecciones se practicarán el primer domingo de febrero del año en que ha de verificarse el cambio de Poderes Públicos. La ley principiará a regir en 1918.

Qué le parece al lector esta simpatiquísima humorada del diputado señor Rodríguez?

Admirable! ¿No es verdad? Si...? pues bien; ahora oigan Uds. las razones en que el señor diputado funda su proyecto de reformas constitucionales.

REPORTAJE

Anoche celebramos un reportaje con el señor Rodríguez.

Analizando punto por punto su referido proyecto, se expresó de esta manera.

Primer punto., sobre Conjuques.

Para reponer Magistrados en la Corte Suprema de Justicia no hay ya necesidad de que el Congreso nombre Conjuques Legos, desde luego que la República

cuente con tantos abogados.

Segundo punto: sobre ampliación del periodo diputadil. Me guían en esto, consideraciones iguales a la que le daré más adelante, cuando toquemos el punto referente a ampliación del periodo presidencial.

Tercer punto: sobre elección presidencial. Los efectos de la mala ley electoral en vigencia los estamos palpando ya. Ha sido burlado el voto del pueblo en las últimas elecciones. Menos mal, que de tanta mala combinación resultara electo, por el Congreso—no por el pueblo—un hombre como don Alfredo González, de moralidad y hombría de bien justamente reconocidas, y cuyo triunfo el partido republicano toma como suyo; y la casualidad, derivada de circunstancias especiales, pudo muy bien haber hecho recaer esa elección en persona de la completa antipatía de las mayorías, y eso no puede ni debe ser.

El pueblo critica esos proceres, los detesta y los aborrece; el ciudadano QUIERE SABER POR QUIEN VOTA y ver en la práctica, los resultados directos de la elección. Siendo la elección presidencial por mayoría absoluta, en primer término y relativa en segundo, no se podría burlar la efectividad de la elección popular por medio del voto directo.

Y prevenido empates, en mi proyecto propongo las medidas necesarias para evitar fáciles combinaciones políticas, que también podrían venir a burlar de nuevo la efectividad de las elecciones.

Cuarto punto, sobre calificación del sufragio. Cuatro gotas de tinta, por ejemplo, que por casualidad o malicia sean arrojadas sobre un acta electoral es suficiente para declarar la nulidad de la elección; quedan, pues, nulificados los votos de uno, dos o tres centenares de electores y eso no puede ni debe ser; y como este puede citar una docena más de antecedentes que se prestan, como el ya referido, a burlar la efectividad del sufragio.

Quinto punto, sobre ampliación del periodo presidencial. Pudiera disertar ampliamente acerca del particular. Para hacer una buena y fecunda labor administrativa, el periodo presidencial tiene que ser de seis años, por lo menos; actualmente el primer año de gobierno es para organizar, los dos siguientes para administrar y el último para atender a la política, de manera, pues, que los Gobernantes no tienen casi ni tiempo para iniciar siquiera el desarrollo de sus respectivos programas de administración.

Ampliado ese periodo los gobiernos dispondrán de cuatro años para atender única y exclusivamente a la administración pública.

Además, se dilatarán más las luchas electorales y con ello ganará muchísimo la nación.

Con respecto a la fecha en que deban practicarse las elecciones yo he escogido el mes de febrero del año en que han de cambiar los gobiernos, porque es el de menos ocupaciones para el pueblo; noviembre es mes de cosechas y, verificar las elecciones en esa época, es distraer al campesino de sus tareas y eso no conviene.

Hasta aquí el señor Rodríguez.

Por nuestra parte, podemos asegurar que la mayoría del Congreso acuerpa este proyecto de reformas constitucionales.

Y de ello nos alegramos, por las reformas radicales que encarna.

BUENA MEDIDA

Al fin, como maestro que ha sido durante toda su vida, el Subsecretario de Instrucción Pública tiende en todas sus disposiciones a procurar el bien social, oral y económico del gremio.

Allá por el año 1908, el gobierno acordó una rebaja en todos los sueldos de los empleados públicos, para pagar cierta deuda originada por la construcción del Ferrocarril al Pacífico.

A los dos años la deuda fue cubierta y suprimida la rebaja referida, solamente los maestros continuaron con aquella carga encima.

Hoy saldrá un acuerdo de la

Secretaría del ramo suprimiendo esa rebaja, en beneficio de los maestros.

Muy bien hecho.

GOBERNADOR

No se ha resuelto aun nada acerca del asunto Gobernación de Limón.

La candidatura del señor Zúñiga M., no ha cuajado, porque el Gobierno no quiere disminuir en el Congreso sus fuerzas parlamentarias.

No ha cuajado tampoco la del señor Velásquez, por ser este caballero civilista y ya que el Administrador de la Aduana de Limón es de la misma filiación política, el gobierno no quiere poner en manos de elementos de aquel partido los principales puestos públicos de la provincia, por temor, será, a las críticas de sus amigos y corregilanos.

Queda en pie la candidatura del Dr. Skinner Klée, que es el candidato de todas las simpatías y confianza de la Muni-

palidad de aquel puerto.

NOMBRAMIENTOS

Serán rubricados hoy por el señor Presidente de la República los siguientes nombramientos de Jefes Políticos:

De Santo Domingo, Mariano Campos Elizondo; de Pocosí, Antonio Castro Cervantes; de Santa Cruz, Ernesto Fonseca; de Esagaco, Jenaro Recio; de Nicoya, Ramón Tenorio; de Grecia, Hermenegildo Bolaños; de Poás, José León Murillo; de Esparza, Juan José Trejos; de Escasú, Rafael Angel Carilla y de Mora, Juan Gómez.

Quedan en sus puestos los Jefes Políticos de Garrillo y San Carlos, Miguel T. Jirón y Ricardo Quesada, respectivamente.

PROMOTOR FISCAL

Se aceptó la renuncia que del cargo de Promotor Fiscal presentó don Buenaventura Casorla y se nombró para reemplazarlo al Lic. don Blas Prieto.

Vendo mi casa de habitación

Gustavo Pradilla H.

3604 - 17 al 27 my.

Sastrería La Moda Elegante

— DE —

PORFIRIO GARCIA M.

Entre "La Gran Vía" y la "Botica del Comercio".

3603 17 mayo

X²

LA SIFILIS curada prodigiosamente. Medicación a gotas, abortivo absoluto de la sífilis. En la Botica Universal, depósito. Pidáense folletos.

3458 - 24 ab. a 23 my.

BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

TIPOS DE CAMBIO ³⁰¹³

A la vista

Londres	113 1/2 %
New York	118 1/2 %
San Francisco	118 1/2 %
New Orleans	118 1/2 %
Paris	113 "
Hamburgo	108 1/2 %
Barcelona	100 "
Jamaica	120 "
San José, 19 de Mayo de 1914.	

Teatro Variedades

MIERCOLES 20 DE MAYO DE 1914

Segunda y última exhibición de la monumental obra cinematográfica

ESPARTACO

La cinta que ha producido mayor sensación en Europa y los Estados Unidos

Tres horas de gran espectáculo

PRECIOS REDUCIDOS

JUEVES 21 DE MAYO

La magnífica reconstrucción histórica

JONE

LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA

Próximamente Otro soberbio estreno

Balija perdida

En el tren que salió el domingo pasado a las 5 p. m. para Alajuela se me extravió una balija de cuero que contenía un traje de etiqueta completo.

Daré una buena gratificación a quien me de razón de dicha balija.

OSCAR GUTIERREZ.

o dirigirse a las oficinas de esta Empresa 3615-19 a 22 m

Fume usted los cigarrillos "LA SUERTE"

Amarillos Amarillos

Doce cigarrillos por cinco céntimos

DE VENTA EN TODAS LAS CANTINAS Y PULPERIAS



CIGARRILLOS
LA SUERTE
PARA PERSONAS QUE PUEN GUSTAR

3320-1 ab.

El depósito de maderas más importante de la República. Existencia permanente de \$ 100,000.00. Inmenso surtido en maderas del Pacífico a los precios más bajos de la plaza. Construimos dando buenas facilidades para el pago. TELEFONO No. 66 3208-18 mz.

Consulte nuestros precios y condiciones. Miércoles, 20 de Mayo de 1914.

NOTAS DE PUNTARENAS

CIRCO LEZAMA

Anoche hicieron su debut los artistas de este reputado circo, con una numerosa y escogida concurrencia.

El programa fue variado y ejecutado religiosamente. Trabajaron admirablemente los hermanos Pacheco, en sus actos de fuerza maximal. La simpática señorita Gloria sorprendió verdaderamente a la concurrencia con sus actos de fuerza y su agilidad asombrosa para trabajar los pies.

El joven Alberto es un niño prodigioso que cuando sea gran hombre habrá conquistado mucha fama en los prodigios que hace en el malabar, y en resistencia cerebral. El señor Ratsf también sorprendió en su molinete giando en el trapico, sobre la planta de los pies.

Los Clowns muestran gustos mucho al publico y fueran muy aplaudidos. Son, sin disputa alguna, notabilidades en su genero. La parte musical entusiasmo a la concurrencia, que pidió la repetición de los números.

Rancho es el mejor alambrita que hemos visto de todos los circos. Hace prodigios en el alambre y deja gratamente sorprendido al publico, con su agilidad para trabajar. Por nuestra parte confesamos que los artistas del Circo Lezama son indubitablesmente de mucho merito, y merecen la acogida buena que les ha dispensado el publico.

Felicitemos a los hermanos Lezama por el éxito alcanzado.

ANIKLOSTOMIASIS

"El Pacifico" publica un artículo muy asido sobre la mina que han encontrado ciertos médicos para sacar dinero a la Nación cuando millones de enfermos que se dice padecen de aniklostomiasis. Critica duramente el procedimiento empleado en la cura de los enfermos, porque no se lleva control justo para que los médicos puedan cobrar las grandes sumas que cobran a la Nación por los atendidos por cada médico.

ROBO

Al "cholo" Santos, el cantinero más popular del puerto, le hicieron un gran robo en la madrugada del domingo. Los casos se llevaron 12 botellas de whisky y varios otros artículos de valor como alhajas, etc. etc. La policía tomó cartas en el asunto y sigue la pista a los ladrones.

MINEROS

Nuestro puerto ha sido invadido por una gran cantidad de trabajadores que vinieron de las Minas a causa de haberse paralizado el trabajo en aquellas regiones de Abascoy. Muchos se quedarán aquí y otros irán a buscar trabajo a otras lugares.

QUINA-LAROCHE

TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FÉRRIFEO.
Recomendado por todos los Médicos.

La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las mejores especies de quina. Es superior con mucho a todos los demás que en el mundo entero como Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de:

DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FALTA DE APETITO, DISPEPSIA, CONVALESCENCIAS, CALENTURAS

SE VENDE EN TODA BUENA FARMACIA
Exámine la VERDADERA QUINA-LAROCHE

SAINT-RAPHAEL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, más eficaz para las personas debilitadas que los fortificantes y los quinas. Conserve para el médico, el farmacólogo. Prescribido en las molestias del estomago, la dolencia la anemia y las convulsiones; este vino se recomienda para personas debiles, convulsivos, nerviosos, etc.

AVISO MUY IMPORTANTE.—El único VINO autentico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es licitimo y el que se ha vendido en el territorio del Protector E. U. S. A. es el de G. CHATELAIN y C. de Valence (Francia).—Cada Botella lleva la marca de la Union de los Fabricantes y en el pasaporte una medallita anunciando el "OLIVAS".—Las demás son groseras y peligrosas falsificaciones.

SE REGALAN MAGNIFICOS DIAMANTES GRATIS

Como el objeto de introducir nuestro catalogo de Joyeria en su hogar le ofrecemos una hermosa joya por el precio de \$10.00. Este hermoso diamante "MAZDA" montado en el estilo Tiffany con una hermosa perla con centro de color MAZDA, con un total que vale \$100.00. Este hermoso diamante "MAZDA" con un total que vale \$100.00. Este hermoso diamante "MAZDA" con un total que vale \$100.00.

Chicago Jewelry Co., 158-166 N. Dearborn St., Dept. 16 Chicago, U. S. A.

Notas del pueblo de Cot

AGENCIA DE POLICIA

Por un error de pluma, probablemente, se dijo en una publicación anterior que había sido nombrado para ocupar la Agencia de Policía de este lugar el señor don Jesús Morales, no siendo así sino que el elegido para ese cargo ha sido don Luis Quesada, por lo que dejamos corregido el "lapsus calami". Pero eso no obstante, bien comprendemos que los conceptos todos y elogios atribuidos de antemano al señor Morales son muy justos y merecidos porque es una persona bastante apta para ocupar esa plaza.

Viene, pues, don Luis Quesada, investido del carácter de primera autoridad del distrito Viejo el republicano histórico, el hombre honrado a carta cabal, el ciudadano integro lleno de energía, de entusiasmo e impulsado de la más buena voluntad a sacar este pueblo de la lamentable postoración tanto moral como material en que está sumido, porque da vergüenza decirlo pero hay que confesarlo que se le ha llamado a veces la degeneración moral a tal extremo, que más de una vez fuimos testigos de que se depositara una mujer en casa de un Agente de Policía, que la constituirá como suya y vivirá con ella en mancha y poligamia, lo cual originó una muerte trágica no hace mucho tiempo.

FIESTA PATRONAL

En el mes entrante se celebrará como de costumbre la fiesta de nuestro patrono San Antonio de Padua, fiesta que indudablemente resultará sumamente dada el inmenso entusiasmo que por las festividades de esta índole siempre ha demostrado el virtuoso y talentoso Cura, Presbítero don Salomón Valenciano, quien cuenta para ello con la valiosa cooperación del nuevo Agente de Policía. Mas, ya que del culto católico hablamos, bueno es llamar la atención tanto de la autoridad eclesiástica como de la civil a fin de que pongan todo a muchos chubros que frecuentemente se cometen a este respecto, pues muchas veces hemos observado que se recolectan limosnas sin previo permiso de nadie, para misas o rosarios y algunas veces esos actos no se efectúan y no sabemos que inversión se le ha dado a dichas limosnas de parte de los interesados en recolectarlas. Que se evite esa especulación con pretexto del culto sagrado.

CORRESPONSAL

Emulsión 'KEPLER'

(Materia de Fábrica)

de Acelle de Hígado de Bacalao con Extracto de Malta

Este delicioso alimento tónico obra como un bálsamo calmante sobre las delicadas membranas de la garganta.

Fortalece las Gargantas y Pulmones Débiles

Pero su objeto especial es formar grasa sana a los músculos y sangre, y nutrir y mantener en perfecto estado los estragos de las enfermedades que desgastan el cuerpo y sus fuerzas vitales.

Aségrese de que sea 'KEPLER'

W. DORRINGTON WELLSON & CIA.
LONDON (Inglaterra)

Importante - Turismo

La Comisión Organizadora de la Empresa titulada "COMPAÑIA DE HOTELES, PARA TURISTAS, DE COSTA RICA" considera que es de altísima importancia y provecho para la construcción inmediata de hoteles modernos para turistas, levantando edificios en los lugares más adecuados y atractivos, y que contengan toda clase de comodidad, lujo y confort que el mundial progreso exige. Con tal motivo, y ante de que el Canal de Panamá se abra en 1915 al tráfico universal, y de que también en ese mismo año, deseamos vivamente, para aprovecharnos de las ventajas de tan renombrados acontecimientos, poder tener listos, cuando menos, dos de estos hoteles (en Limón y en San José).

Por consiguiente nos permitimos rogar a todas las personas pudientes y amn a las de limitadas rentas, a quienes se les haya remitido el Prospecto y el Memorandum de suscripción a acciones de la Compañía, que se sirvan devolver estos últimos firmados y con indicación del número de acciones que cada cual tome, al señor don Edgar Ponton de Arce, Secretario Provisional de la Empresa (en San José).

Las acciones son de \$ 100.00 cada una, pagaderas en doce mensualidades; éstas principiarán a ser pagadas tan pronto como la compañía esté definitivamente organizada.

Se suplica a las personas que no hayan recibido los Prospectos y Memorandums que los soliciten del Secretario Provisional.

San José, C. R., mayo 15 de 1914.
3610-19 ny. a. S. O.

LA DIRECTIVA.

TOME PETRONINA

Realización = "La Violeta" = Precio fijo

Gran surtido en colchas, frazadas, lana y algodón, blanca, paraguas, loza, cristalería, muebles, cocinas de hierro, etc. etc.

Pronto llegarán las famosas máquinas de coser "Siglo" haciendo vuestras compras en La Violeta ahorras tiempo y dinero. ventaja.

Este documento propiedad de la Compañía Nacional de Seguros, S. A. de San José, Costa Rica.

Eulipe d'Or

Completo Jardín, de Flores en un Frasco.

SERIE DE FRESAS FRESAS

PURFUME, JABON, POLVO, SAQUITOS.

VINOLLA CO. LTD.,
LONDON, PARIS.

SE ALQUILA

la preciosa casa-quinta del Doctor don Belisario Poyras, situada en San Pedro del Mojon, frente a la Estación Fuenes. Es nueva y cómoda, y está construida contra temblores e incendios.—Para precios y condiciones, entnderse con el Doctor don Francisco A. Segreda, en su Clínica, o con don Ramona G. de Castro, en casa de don Luis Demetrio Tincoco. \$589.16 mayo a S. O.

Esencia Persa para los Nervios

Es cambiado 4 Sensapersa. Los ingredientes—la calidad—las propiedades orientales de esta sustancia, para los nervios de éxito maravillosamente bueno cuando absolutamente debiles. Es un remedio en que se puede depender para debilidad nerviosa, impotencia, incontinencia, abstinencia, pérdida de memoria, antiques por la noche, desgarro de partes, vigor perdido y cualquiera forma de neurastenia; nuestra preparación, ahora llamada SENSAPERSA

Ha tratado felicidad, fuerza, vigor, y poder vital 4 miles de hombres jóvenes, viejos y de mediana edad. Obtegase hoy mismo una caja y sea un hombre nuevo. Se vende en las Boticas y Droguerías de este pais. Precio \$1.00 por caja. THE DRUGS EXPORT CO. 71 Cortland St., New York, N. Y. U. S. A.

BURLAD LOS AÑOS SED SIEMPRE JOVENES Y BELLAS

Un químico de Occidente, que con sus descubrimientos ha revolucionado el mundo, ha inventado un remedio que devuelve la juventud a las personas que se han envejecido. Este remedio es el "Burlad los Años" y es el único que devuelve la juventud a las personas que se han envejecido. Este remedio es el "Burlad los Años" y es el único que devuelve la juventud a las personas que se han envejecido.

OFICINA TECNICA Y DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

JAIMÉ CARRANZA ARQUITECTO

Se hace cargo de toda clase de construcciones por contrato o por dirección.

Existencia completa de todos los materiales necesarios para edificar. Materiales recientemente importados. Cemento Alsen.—Vidrios planos de todo tamaño.—Intrusa de aguas (Alabastine fresca, etc.), y de aceite, (marca dos leones).—Papel para.—Lavabos de hierro esmaltado y de mármol.—Tinas de hierro esmaltado y de hierro galvanizado.—Excusados de toda clase, tanque bajo y alto.—Utiles niquelados para baños. (Aspersiones de toda clase.

Nuevo Mercado

Se vende una propiedad situada 50 varas al Este de las Oficinas de Mr. Lindo y a 30 varas de donde será construido el nuevo Mercado, el punto más higienico de la ciudad.

Por su situación ofrece grandes ventajas al comprador, ya sea para establecer casa comercial, industrial e inmejorable para Hotel o casas de habitación.

Vendo para dedicarme a nuevas industrias; no se exige todo su valor al contado; comodidad para el pago.

Para precios y condiciones entnderse con el propietario, o con el señor José Dolores Rodríguez. 3453-24 ab. s. o. OSCAR RODRIGUEZ A.

Lo mejor de Alajuela

Centro de Suscripciones - - - - - Agencias y Comisiones

LIBRERIA ALAJUELENSIS DE CABO FERNANDEZ Y CO. EXCLUSIVA AGENCIA DE LA "IMPRESION MODERNA"

la mejor, la más rápida y la más económica del país. Agencia de la Casa Bancaria de don Juan Fernández Morúa Sucursal de la JOYERIA "VENUS" de Heredia, C. R. Grandes existencias en LIBRERIA, PAPELERIA Y CARRERIA.

Depósito permanente de ESPECIES FISCALES. Importación directa. — Ventas por mayor y menudeo. Especialidad en facturas para Pulperías, Jefaturas Políticas, Municipalidades y Juntas de Educación, etc. Teléfono No. 8. — Apartado No. 28. —Telégrafo: Librería 3190-15 maz a s. o.

Semillas de hortaliza

Hemos recibido un surtido, principalmente de Cebollas Louisiana

ALMACEN DE GRANOS

Tomás Fernández & Hno. Teléfono 198 Apartado 614 3021

COMPANIA NACIONAL CONSTRUCTORA

Contando con un personal competente ofrece sus servicios en los siguientes ramos:

Trabajos: Albanilería, carpintería, pintura, herrería, hojalatería, levantamiento de planos y cálculo de obras.

Hecitura: Puertas y ventanas y muebles.

Construcciones: Casas humildes y lujosas, al capricho del contratante o en cualquier sistema o estilo, al contado o a plazos. Dirección en la construcción de edificios.

Apartmento 889. Oficina y talleres: Frente a la Capilla del Seminario.—San José de Costa Rica. 3068-21 nov.

FORMICIDA

EL DESTRUCTOR DE HORMIGAS

Infallible destructor de las hormigas, gracias al cual los hacen de venta en la BOTICA FRANCESA.

HERMAN O ZELEDON 3494

PRECIO FIJO

PRECIO FIJO

PRECIO FIJO

UNDERWOOD

Las mejores máquinas de escribir del mundo. Está al llegar un gran surtido

CARROS DE TODOS TAMAÑOS

Agentes, **PIZA é HIJOS**

Avenida Central. Contiguo a LA GRAN VIA

909E

El hurto rural

Se afanan los estadistas, estudiando día y noche, por establecer el Banco Agrícola Hipotecario con que sueñan los agricultores, pero basta el epígrafe de estas líneas para comprender que el Banco debe estar precedido de una ley protectora del agricultor en pequeño para resguardar sus cultivos contra el hurto rural.

No hay agricultor que no tenga algo que contar. Meterse a hurtar en una milpa, bajo un fuerte agacero, u ordeñar vacas furtivamente en la madriguera de sus pueñecitos que se cuentan y que ya no llaman la atención.

No puede haber mayor desaliento para un agricultor en pequeño que perder de la no-

che a la mañana su dinero y su trabajo.

Antes que la creación de un Banco Agrícola Hipotecario se imponga la promulgación de una ley para el exterminio del hurto rural.

Si el Banco se funda para fomentar el cultivo intensivo, favoreciendo de preferencia al agricultor en pequeño el buen éxito será posible; pero debe darse primero la referida ley, cuya efectividad demanda algunos gastos que pueden simplificarse invistiendo con el carácter de guardas rurales a todas las autoridades de los campos y a los individuos de los resguardos ambulantes de cada jurisdicción.

ELIAS SALAZAR.
Alajuela, 18 de mayo de 1914

Nueva reglamentación a los sueldos de maestros de primera enseñanza

El Presidente de la República ha dictado el acuerdo que en la parte resolutiva, dice así:

Artículo 10.—Los sueldos de los maestros ordinarios de enseñanza primaria se pagarán con arreglo a lo dispuesto por el artículo 14 del Reglamento Orgánico del Personal Docente.

Artículo 20.—Sustitúyese el artículo 16 del mismo Reglamento con el siguiente:

"Artículo 16.—Los maestros de las escuelas de I y III orden que tengan a su cargo dos clases bajo el régimen de horario alterno, serán remunerados así:

Maestros de I categoría A, 10 por ciento de sobresueldo.

Maestros de I categoría B, 12 por ciento de sobresueldo.

Maestros de II categoría A, 14 por ciento de sobresueldo.

Maestros de II categoría B, 16 por ciento de sobresueldo.

Maestros de III categoría A, 18 por ciento de sobresueldo.

Maestros de III categoría B, 20 por ciento de sobresueldo.

Maestros de IV categoría B, 22 por ciento de sobresueldo.

Maestros de V categoría B, 25 por ciento de sobresueldo.

Maestros agregados, 25 por ciento de sobresueldo.

Artículo III.—Los artículos 25, 26 y 27 del Reglamento Orgánico del Personal Docente y los decretos No. 12 de 10 de febrero de 1913, quedan refundidos en el siguiente:

"Los sueldos de los maestros

especiales serán calculados según el número de lecciones por semana que tengan a su cargo y se pagarán mensualmente con arreglo a la siguiente tarifa:

Maestros de I categoría A, \$ 4.50.

Maestros de I categoría B, \$ 4.00.

Maestros de II categoría B, \$ 3.50.

Maestros de III categoría C, \$ 2.50.

Cuando por necesidades del servicio en cada escuela, fuere necesario acumular en un solo maestro especial más de veinticuatro lecciones por semana, las que resulten fuera de este número se calcularán a la mitad de las cantidades fijadas anteriormente."

Se consideran como maestros especiales los que tengan a su cargo las siguientes asignaturas:

Religión, lenguas vivas, Contabilidad, Canto, Dibujo, Trabajos manuales, Agricultura, Cocina, Costura, Corte y Bordado, Estenografía y Mecanografía, Gimnástica.

Este decreto comenzará a regir desde el 1º de junio próximo. Dado en San José, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos catorce.

ALFREDO GONZALEZ
El Subsecretario de Estado Encargado del Despacho de Instrucción Pública, Luis Felipe González.

Emprestito Municipal Nuevo Jefe de Bomberos

En la sesión municipal de ayer tarde los ediles concionaron de un proyecto de empréstito presentado por los señores don Manuel Aragón y don Gerardo Echeverría, en representación de una casa bancaria holandesa, que ofrece dar a la Municipalidad hasta tres millones de colones al 6 por ciento anual, con amortización del 2 y el 83 1/2 por ciento de emisión.

Estudia el negocio una Comisión.

Por haber renunciado el Coronel Guardia la Dirección del Cuerpo de Bomberos, se nombró en su lugar al Coronel don Gerardo Zuñiga Montañar, quien tomó ayer posesión de su puesto a presencia del Gobernador y de los señores ediles.

Aventajado estudiante

Después de haber sufrido riguroso examen en todas las asignaturas correspondientes, ha obtenido brillantemente el título de Bachiller en Ciencias y Letras, el joven y aventajado es-

tudiante don Fabio Rojas Díaz. Damoos por este motivo nuestras sinceras felicitaciones, y lo instamos a que sepa aprovechar sus esfuerzos en algo práctico y útil a la sociedad.

Estudio fotográfico DOMINGUEZ

—INMEJORABLES FOTOGRAFIAS—

ARTE — BUEN GUSTO — ESmero

—Special attention to the foreign colonies—

(25 v. O. Parque Morazán — Avenida de Las Damas)

3168

United Fruit Co.

Servicio de Vapores de Enero a Junio, 1914
Sujeto a cambios sin previo aviso
Llegadas y salidas de Puerto Limón Para New York.

Los vapores y remolcadores vapores PASTORES, TENADORES y CALAMARES llegan todos los domingos en la mañana y salen para New York, vía Colón, los martes a las 4 p. m. Servicio de pasajeros y carga para New York. También llevarán carga para Europa, vía New York.

Para Boston
Los buques de vapor CARRILLO, SIZADLA y TIVITIV, saldrán de Boston los jueves de cada semana y haciendo escala en Habana, Cuba, llegando a Puerto Limón los sábados en la mañana y saliendo nuevamente para Boston los domingos en la mañana, hacen escala en Habana y llegan a Boston en la mañana del lunes de la siguiente semana. Servicio de pasajeros y carga.

Para New Orleans.
Los excelentes vapores ATENAS, TURBIDEIRA y ARANCORES harán el servicio entre New Orleans y Limón, haciendo todos los domingos en la mañana y saliendo para New Orleans, vía Bocas del Toro y Colón, los lunes a las 4 p. m. Servicio de pasajeros y carga.

Para Centro América
El vapor JOHN Wilson hará el servicio de cabotaje entre Puerto Cortés y Limón, con escala en Tela, Coiba, Trujillo, Cabo Gracias a Dios, Esmeraldas, Gómez y Pangua Barrios, llegando y saliendo de Limón cada dos semanas, a saber: el 19 de mayo de 1914 y el 16 de junio de 1914.

Los vapores para New York y New Orleans hacen conexión en Colón con los vapores de esta misma Compañía para Boston del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Los pasajeros de primera clase para Boca del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Consol americano en San José o en Limón, CINCO DIAS ANTES de la época del viaje. Se hará el 31 de Octubre, todos los pasajeros DEBEN DAR CONSIGNACIONES antes de embarcarse, a fin de obtener sus boletines de pasaje que se preparan con el consentimiento de la autoridad respectiva de los puertos de Costa Rica.

Para más informes, reserba de camarotes, etc., dirigirse a la Oficina de los puertos de Costa Rica, San José o Limón, o a los Sub-Agentes SASSO & PIRI, Sucreiros, en San José.

W. E. MULLINS, Jr.
Admor. General

2994

ES-VE-MEX-O. Curioso y suor gestivo nombre de una cosa; que pronto conocerá el público. Esperen unos días.

DE SANTO DOMINGO

Un nuevo querubin, pleno de salud, risueño y con esperanzas para sus padres, ha venido a aumentar la felicidad del hogar de los apreciables esposos Bolaños-Valerio.

Que se desplieguen para el nuevo retoño la dicha en vándalas de mariposas.

VICTOR.

Próxima boda

Hemos sido honrados con la noticia que dice:

"José Pinto y señora tienen el honor de participar a usted el matrimonio de su hija Betty con el señor don José Mayoral, que se verificará el 23 de los corrientes. — San José, mayo de 1914."

Agradecemos la fina atención y deseamos a don José Mayoral, acreditado comerciante de esta plaza, y a la bella y virtuosa señorita Betty, una eterna luna de miel.

Un suicida en el Guacacaste

En el Ministerio de Guerra se recibió ayer el siguiente telegrama del Comandante de Plaza de Liberia:

"Me permito poner en su conocimiento que el Agente de Policía de Puerto Humo me ha dado cuenta que ayer fué encontrado colgando de un árbol en Pozo de Agua, el cadáver del joven Primo Moraga, de Corralillo, hijo de Rafaela Moraga. Por informes de sus familiares, el joven expresado se ahorró por sí solo. El Alcalde instruye la sumaria del caso. Se trata, pues, de un suicidio."

Quiero que se sepa

para ahorrarle dificultades y molestias, que ya ha quedado debidamente terminada la tramitación de mi divorcio con la señora María Encargada Barrantes Vargas, de Santiago Oeste de Alajuela, y que en consecuencia, ella puede hacer de su persona lo que guste sin que a mí me preocupe ni me importe. BENJAMIN BOLAÑOS ALFARO
El Higuito de San Mateo, 18 de mayo de 1914.

3028-20 my.

OCASION
Se vende una casa contra temblores con su correspondiente solar, sita en la Avenida 12 Este, Plaza del Canado.
Para más informes con Abelardo Antillón en su barbería.
3435-22 ab o. e.

MOVIMIENTO DIARIO

NACIMIENTOS

José, de José Joaquín Loria y María Molina.
Eduardo, de Teresa Mata.
Luis, de José María Solano y Dolores Monge.
Carlos, de Zoila Calderón.
Carlota, de Sara Johnson.
Carmen, de Enrique Brenes y Otilia Vargas.
José, de Jesús Solís y María C. Rivera.
Emilia y María, de Rafael Guillén y Rafaela Fernández.
Victor, de José M. González y Dolores Castro.
José, de María Sojo.
María, de Carmelo Castro y María Lapola.

DEFUNCIONES

Gilberto Fernández, 1 año, San Sebastián.
Oscar González, 6 meses, distrito 30.
Berla Antillón, 1 mes, La Uruca.

MOVIMIENTO MARITIMO

Limón, 19 de Mayo de 1914.
Ayer a las 9 1/2 p. m. zarpó con destino a New Orleans el vapor inglés "ATENAS" de 4961 toneladas. Capitán HOLMES y 93 tripulantes. Pasajeros: Norman Smith, Fernando Katengell, Carlos Kirkpatrick, señora y 4 niños, Adelaida Alemán, Rev. Padre Marian o Martín Pinto, F. S. Wells, Leonora Boyle, Victor

M. Zamora, Ernesto Fernández, Gmo. Gylling, F. J. Livingstone, R. E. Denneug, Jaime Granados, Julio O. Montero, Jas H. Taylor, Trilbio Mora y Guillermo Zeledón, 23 en cubierta. Correspondencia 15 sacos. Sin carga. Despachado por United Fruit Co. El Capitán de Puerto,

GERARDO LARA

TOME TABONUCO

EL DIA OFICIAL

Se conceden seis meses de licencia al Agente Fiscal de San Ramón, y se repone durante ese tiempo con don Carlos Ruiz.
—Se denegaron las solicitudes de los reos Ricardo Cantillanos Vargas y Marcelino Sequeira Robles, tendientes a que se les comulte en confinamiento la pena de presidio a que fueron condenados.

—Se aceptó la renuncia presentada por don Domingo V. Arguello, del cargo de Jefe Político del cantón de Acosta, y fue nombrado para reponerlo, don Emilio Chiappe.

—Se aceptó la que presentó don Rafael Barth, del puesto de Jefe Político de Orofina, y se nombró en su lugar a don Ramón Jiménez Arias.

—Quedó aprobada la disposición de la Municipalidad de Siquirres, en que acordó que el servicio de alumbrado público y recolección de basuras a domicilio, se cobre a razón de 20 centimos metro lineal.

—Se acordó separar del puesto de Agente de Policía de Manzanillo, a don Arturo Carvajal Arguedas.

Crimen espantoso

Muchos crímenes se han registrado en Costa Rica a cual más repugnante y alejoso, pero ninguno como éste, registrado antier tarde en esta capital, que por su naturaleza no padecemos debemos entrar en detalles.

El criminal, esa fera humana, placer veríamos la decapitación ese hombre vil y repugnante, es don monstruo a que nos referían joven de 22 años de edad; la víctima una niña de dos años de edad.
Terrible debe ser el espectáculo de ver subir al delincuente al patibulo y al golpe del hacha del verdugo ver rodar su canibal por su naturaleza no padecemos debemos entrar en detalles.
El criminal, esa fera humana, placer veríamos la decapitación ese hombre vil y repugnante, es don monstruo a que nos referían joven de 22 años de edad; la

muerte de un niño de dos años de edad. Terrible debe ser el espectáculo de ver subir al delincuente al patibulo y al golpe del hacha del verdugo ver rodar su canibal por su naturaleza no padecemos debemos entrar en detalles.

JARDINERIA MODERNA

Atiendo órdenes de día o de noche, prometiendo el mayor cumplimiento en los trabajos de Cozmas, Anclás, Cruces, Palmas, Canastas para regalos de bodas, decoraciones para matrimonios, bautizos, banquetes, etc.
Si usted necesita un trabajo con urgencia, pídale al Teléfono No. 519 y le será enviado a la hora que usted desea.

TELÉFONO NUMERO 519

SUCURSAL: DIAGONAL AL PARQUE NACIONAL

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y 3100 d. Costa Rica.

SAMUEL VARGAS.

